En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a garantizar un transporte escolar digno y seguro para el alumnado navarro, aprobada por la Comisión de Educación del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 7 de octubre de 2020, cuyo texto se inserta a continuación:

“1. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a garantizar un transporte escolar digno y seguro para el alumnado navarro, dejando de lado los criterios economicistas y recortes, de manera que se dote al servicio de los recursos necesarios, posibilitando que el alumnado navarro que no haga uso del servicio de comedor escolar se le transporte, al terminar su jornada escolar, a sus lugares de destino sin tener que esperar a que se acabe el turno de comedor que no utilizan, garantizando en todo momento su atención personal y las máximas condiciones de seguridad y salud.

2. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a favorecer la accesibilidad del alumnado de los Pirineos Orientales a los centros educativos y específicamente a asegurar la continuidad del taxi tractor al alumnado de Abaurregaina y a la implementación de este tipo de medio al alumnado de Oroz-Betelu para garantizar un trayecto de duración razonable a la escuela de Garralda, minimizando riesgos.

3. El Parlamento de Navarra insta al Departamento de Educación a reorganizar el transporte escolar a Orkoien, reponiendo la línea suprimida para garantizar una correcta organización del transporte por parte de cada centro, y evitar contactos innecesarios entre el alumnado de diferentes colegios, en consonancia con los planes de contingencia de los centros educativos.

4. El Parlamento de Navarra insta al Departamento de Educación a reorganizar el transporte escolar al IES “Sancho el Mayor” de Tafalla, reponiendo la ruta 915 que se desviaba hasta Benegorri para transportar al alumnado de ESO de esa localidad”.

Pamplona, 9 de octubre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias